

ESTADOS FINANCIEROS

**Fundación Carvajal – (Entidad sin
Ánimo de Lucro)**

*Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Con Informe del Revisor Fiscal*



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Superior de:
Fundación Carvajal

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Carvajal, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Fundación Carvajal al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 30 de marzo de 2023.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pymes, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Superior; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Yadira Mosquera Escobar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 259784-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
22 de marzo de 2024

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2023	2022
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 11.641.487	\$ 9.245.602
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	1.615.495	5.569.043
Cuenta por cobrar, partes relacionadas	20	2.332.999	2.332.999
Activos Corrientes		\$ 15.589.981	\$ 17.147.644
Cuenta por cobrar, partes relacionadas	20	11.664.677	13.997.790
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7	9.485.414	8.749.657
Inversiones Permanentes	6	297.213.142	297.337.121
Fondo Patrimonial	6	18.936.178	15.064.165
Activos no corrientes		\$ 337.299.411	\$ 335.148.733
Total Activo		\$ 352.889.392	\$ 352.296.377
Pasivo			
Obligaciones Financieras	9	3.343	15.235
Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	10	4.151.915	3.338.387
Cuentas comerciales por pagar partes relacionadas	20	6.000	24.000
Beneficios a Empleados	11	1.000.474	972.478
Otros Pasivos	12	4.358.820	5.550.266
Pasivos corrientes		\$ 9.520.552	\$ 9.900.366
Obligaciones Financieras	9	-	13.418
Otras cuentas por pagar	10	65.828	65.828
Beneficio a empleados	11	1.026.203	1.026.203
Pasivos no corrientes		\$ 1.092.031	\$ 1.105.449
Total Pasivo		\$ 10.612.583	\$ 11.005.815
Patrimonio			
Fondo Social	13	200	200
Efecto adopción NIIF		296.704.017	296.704.017
Reservas		10.983.091	10.983.091
Excedentes Acumulados		32.803.255	31.481.085
Excedente del Ejercicio		1.786.246	2.122.169
Total Patrimonio		\$ 342.276.809	\$ 341.290.562
Total pasivo y patrimonio		\$ 352.889.392	\$ 352.296.377

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.68909-T

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Emst & Young Audit S.A.S TR 530
(Vease mi informe del 22 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2023		2022	
Actividades operacionales					
Ingresos	14	\$	32.403.348	\$	30.174.051
Costos	16		(31.140.345)		(25.056.245)
Resultado de las actividades operacionales		\$	1.263.003	\$	5.117.806
Otros Ingresos	15		5.788.596		1.808.131
Gastos de Administración	17		(2.031.473)		(1.826.591)
Otros Egresos	18		(3.137.800)		(2.724.603)
Costos Financieros	19		(96.080)		(252.574)
Resultado antes de impuestos		\$	1.786.246	\$	2.122.169
Impuestos			-		-
Resultado del año		\$	1.786.246	\$	2.122.169

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.68909-T

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Emst & Young Audit S.A.S TR 530 (Vease
mi informe del 22 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos Colombianos)

Nota	Fondo Social	Efecto adopción NCIF	Reservas o asignaciones permanentes	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 200	\$ 296.704.017	\$10.983.091	\$ 31.481.085	\$ 339.168.393
Resultado del año	-	-	-	2.122.169	2.122.169
Saldo al 31 de diciembre de 2022	200	296.704.017	10.983.091	33.603.254	341.290.562
Destinación específica	-	-	-	(800.000)	(800.000)
Resultado del año	-	-	-	1.786.246	1.786.246
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13 \$ 200	\$ 296.704.017	\$10.983.091	\$ 34.589.500	\$ 342.276.808

Las notas son parte integral de los estados financieros

(*) Ver certificación adjunta

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.68909-T

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
(Vease mi informe del 22 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN CARVAJAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos Colombianos)

Flujo de efectivo por actividades de operación	Nota	2023	2022
Excedente del Ejercicio		\$ 1.786.246	\$ 2.122.169
Ajustes por:			
Depreciación		444.105	345.449
Provisión y recuperaciones		1.389.300	(109.347)
Provisión de cartera		83.000	-
Utilidad en venta de inversiones		(520.084)	-
Amortizaciones		-	694.500
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		6.203.662	(1.774.590)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(593.771)	1.332.065
Otros pasivos no financieros		(1.941.446)	2.599.361
Asignación permanente designada y gastada en Consejo Superior en 2023		(50.000)	-
Beneficio a los Empleados		27.996	254.311
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación		6.829.008	5.463.918
Compras de Propiedad, planta y equipo		(1.179.862)	(416.597)
Compra de Inversiones		(3.872.013)	(2.943.396)
Venta de inversiones		644.063	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de Inversión		(4.407.812)	(3.359.993)
Pago de obligaciones financieras		(25.310)	(27.817)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		(25.310)	(27.817)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.395.886	2.076.108
Efectivo y equivalentes al inicio del año		9.245.602	7.169.494
Efectivo y equivalentes al final del año		\$ 11.641.488	\$ 9.245.602

Las notas son parte integral de los estados financieros
(*) Ver certificación adjunta

MARCELA ASTUDILLO PALOMINO
Representante Legal (*)

RAFAEL ANGEL PINILLA CHARRY
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.68909-T

YADIRA MOSQUERA ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 259784-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR 530
(Vease mi informe del 22 de marzo de 2024)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Carvajal opera en el Valle del Cauca, fue constituida por documento privado, se le reconoció Personería Jurídica por Resolución No. 03419 del 13 de septiembre de 1977 procedente del Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos delegados de la Nación Gobernación del Valle del Cauca, con una duración indefinida.

Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a los Estatutos, la última reforma se efectuó el 17 de septiembre de 2020 que consistió en modificar el mecanismo de elección del presidente ejecutivo, dejando bajo la responsabilidad exclusiva del Consejo Superior, la elección del Presidente Ejecutivo y bajo la responsabilidad de la Junta Directiva, la postulación; separando estas facultades en cada órgano, artículos 16°, 20° y 25°.

Su objeto social principal consiste en: “La FUNDACIÓN CARVAJAL es una organización al servicio de la comunidad, abierta a todos. Está organizada y opera exclusivamente para fines caritativos, con propósitos educativos, culturales, de generación de ingresos y empleabilidad, de trabajo con familias, desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y para sus familias y en general para la operación de cualquier programa de bienestar familiar, científicos, defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales, inclusión de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, garantizar los derechos de las minorías, el derecho a la paz, a la salud, al trabajo, a las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, literarios, desarrollo del deporte aficionado, ejecución de programas de interés público, de cualquier programa comprendido en los planes nacionales y seccionales de desarrollo y para el beneficio de la comunidad en general.

Para llevar a cabo estos propósitos la organización, entre otras cosas, investigará, analizará y diseminará información con respecto al desarrollo social y económico, buscará modelos para mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida de las personas; impulsará programas de salud, llevará a cabo actividades que apunten hacia la generación de avances científicos, tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá en la solución de problemas relacionados con la población más vulnerable; adelantará acciones encaminadas al manejo y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente; proveerá apoyo a las microempresas y a la creación de empleos; adelantará actividades relacionadas con la construcción de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda, participará en la construcción de obras de interés público, y celebrará convenios o contratos con los mismos fines, promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado; brindará asistencia pública o social y protección de la vejez y de la infancia; es una organización de caridad y de ayuda mutua, y en general ejercitará todo tipo de actividades sin ánimo de lucro, conforme con sus propósitos”.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2. Políticas Contables Generales

Normas Contables Profesionales Aplicables

A partir del 1 de enero de 2016 la Fundación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (En Adelante NIIF) para PYMES aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2”, precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para Pymes emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre 500 y 30.000 SMMLV o personal entre 11 y 200 trabajadores al cierre del ejercicio anterior. La Fundación está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar las NIIF para PYMES. En Colombia las NIIF PYMES corresponden a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros son presentados de acuerdo con las NIIF para PYMES e incluye la información de la Fundación como una entidad individual. En la preparación de estos estados financieros la Fundación ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2 de Políticas Contables.

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Supuestos Contables

La Fundación Carvajal, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de devengo

Se reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

Se prepara los estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la fundación, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de medición

La Fundación Carvajal determina los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases, escogiendo una de las dos:

a) Costo histórico

Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo. Para los pasivos de la Fundación, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Se reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación se expresan en la moneda donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Presentación de estados financieros

a) Frecuencia de la información

La Fundación Carvajal presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultado integral;
- Estado de cambios en el patrimonio;
- Estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

b) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Fundación, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

c) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

La Fundación Carvajal; presenta normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. Elabora un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

3. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ESPECIFICOS

A. ACTIVO

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Instrumentos Financieros)

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Este rubro está compuesto por: Caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a 3 meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Usos de los Excesos de Disponible:

- Realizar el prepago de pasivos financieros
- Realizar pago a proveedores obteniendo descuentos
- Colocación en Fiducia o inversión en instituciones vigiladas por la Superfinanciera, bajo la modalidad de renta fija
- Los dineros de fondos restringidos se invertirán en la misma forma en que el proyecto o aportante lo contemple.

b) Cuentas por Cobrar (Instrumento Financiero)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a recaudos fijos o determinables que surgen cuando la Fundación proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe en la factura o contrato, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

Las principales fuentes de generación de deudores provienen de transacciones con:

- Arrendamientos – Bienes inmuebles
- Convenios y/o proyectos:
- Intereses sobre títulos valores

Provisión o Deterioro de Cartera

El deterioro o provisión de las cuentas por cobrar se revisa y actualiza al cierre de cada año con base en la existencia de evidencia objetiva que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce reconociendo una provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades “costos y gastos de operación - deterioro”, cuando este sea materialmente significativo. En el caso que la administración considere que una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión de cartera de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en las cuentas de resultado del periodo.

La Fundación calcula el deterioro o provisión sobre las carteras determinando su riesgo de incobrabilidad de cada tipo de cartera así:

- 1) Se identificarán las facturas con deterioro parcial o total.
- 2) La Dirección Administrativa y Financiera autorizará el registro contable del deterioro de la Cartera.
- 3) Se incorporará a la contabilidad los respectivos registros contables.

Los criterios para evaluar posibles deterioros serán los que contempla el decreto 3022 de 2013 en su sección 11 numerales 11.22, 11.23 y 11.24 y a futuro cualquier nueva norma que se expida al respecto.

Castigo

El deudor que haya tenido deterioro reconocido del 100% de su valor será castigado, posterior a la gestión de cobro que haga la Fundación de manera directa e indirecta, dichos castigos serán aprobados por la dirección administrativa y reportados a la Presidencia Ejecutiva.

En caso de no contar con evidencia objetiva que permita medir el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se podrá calcular a modo de provisión al cierre del ejercicio del periodo contable de la siguiente forma:

- Saldo cartera vencida mayor a 90 días y menor a 180 días, hasta el 5% de dicho saldo.
- Saldo cartera vencida mayor a 180 días y menor a 360 días, hasta el 10% de dicho saldo.
- Saldo cartera si está vencida mayor a 360 días.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de la Fundación son registrados inicialmente al costo. Los instrumentos financieros de la Fundación son los mencionados en los Activos en los puntos a) y b) y en Pasivos en el punto a), b), c), d) y se reconocen así:

Reconocimiento Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la Fundación lo mide así:

- Al precio de la transacción, que incluirá los costos de transacción (por ejemplo, comisiones bancarias) excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en el resultado.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio, los instrumentos financieros de la Fundación se estiman de acuerdo con el importe en libros

Deterioro

La Fundación Carvajal reconoce el deterioro en los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado. La evaluación del deterioro se realizará al cierre del ejercicio, y la pérdida de valor o su reversión se contabilizarán contra el resultado del ejercicio.

El deterioro se puede registrar directamente contra el instrumento financiero. Los hechos o circunstancias que nos indicarían la existencia de deterioro, según la NIIF PYMES, son las siguientes:

- Que existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que los datos observables que indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo; y finalmente,
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

Cálculo del deterioro en los instrumentos financieros básicos

Instrumento Financiero	Cálculo del Deterioro
Instrumentos a costo Amortizado	Importe en libros
Instrumentos medidos a Costo	Importe en libros

c) Propiedad Planta y Equipo

La Fundación Carvajal reconoce sus Activos de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, cuando: Sea probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

La propiedad, planta y equipo se compone principalmente por:

- Inmuebles (Terrenos y Edificios)
- Vehículos
- Maquinaria y Equipo
- Muebles de oficina y equipo de cómputo.

Medición Inicial

- La Fundación Carvajal mide inicialmente al costo los elementos de Propiedad Planta y Equipo, estará compuesto por:
 - 1) El precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables) después de deducir los descuentos comerciales y rebajas
 - 2) Todos los costos atribuibles a la ubicación de los activos en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.
 - 3) La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (es decir el mismo costo del punto 2).
- El costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Fundación no incluirá el costo financiero en la Propiedad, planta y Equipo, este se registrará en los resultados del período.

Medición Posterior

Activo	Años
Inmuebles (Terrenos y Edificios)	40
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5

- Después del reconocimiento inicial la Fundación Carvajal usará el modelo costo-depreciación.
- La Fundación reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.
- La Fundación reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

B. PASIVOS

a) Cuentas por Pagar (Instrumento Financiero)

Medición Inicial

- La Fundación reconoce una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo (sección 11.12)
- La Fundación mide inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación mide la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (Sección 11 p 11.13)

Medición Posterior

- La Fundación mide las cuentas y documentos por pagar al final de cada periodo al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo cuando estas sean a largo plazo.
- La Fundación evalúa las estimaciones de pagos y se ajusta el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados.

b) Provisiones

En la preparación de Estados Financieros la Fundación realiza juicios estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones respectivas. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Fundación considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Dentro de las principales estimaciones y juicios contables tenemos:

- i) Deterioro de activos financieros.
- ii) Pasivos contingentes.

c) Obligaciones Laborales

Medición Inicial

- La Fundación registra un pasivo por beneficios a corto plazo que son los beneficios a los empleados cuyo pago será totalmente atendido en la terminación de los 12 meses y
- Las ganancias o pérdidas actuariales pueden ser reconocidas en el resultado o en el otro resultado integral

Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo: Son cesantías, intereses de las cesantías, vacaciones, primas legales y cualquier otra prestación extralegal que se pague dentro del mismo año.

Estos beneficios se registran por el valor de la transacción en el estado de resultados en que se incurran o causen.

Beneficios de largo plazo: se registra mediante el establecimiento de un cálculo actuarial que mida el valor presente de los pagos futuros, los cambios en los cálculos actuariales se llevarán a resultados.

d) Préstamos a Empleados

Medición Inicial

- La Fundación mide los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él (Sección 11 p 11.13).

Clases de créditos a empleados que existen en la fundación

Descripción	Clasificación
Calamidad doméstica	Corriente > 1 año
Educación	Corriente < 1 año
Vivienda	No corriente > 1año

C. PATRIMONIO

- El Patrimonio de la Fundación Carvajal fue constituido por un fondo social para cumplir con destinación específica.
- Los Excedentes de la Fundación se manejarán así:

Para dar cumplimiento a las normas fiscales que generan exoneración de impuesto de renta, la Fundación deberá registrar sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

Asignación Permanente: En cuyo caso el valor designado se manejará en una cuenta patrimonial de reservas.

Asignación a proyectos especiales: En cuyo caso el valor designado inicialmente se manejará en una cuenta patrimonial de reserva para futuros proyectos, los desembolsos que estos proyectos generen se cargaran a esta reserva.

Las decisiones que se tomen con respecto a los excedentes deberán ser incluidos en el acta del Consejo Superior que apruebe los estados financieros del año terminado y la cual se debe celebrar antes de que se venzan los plazos para la presentación de la declaración de renta según las normas fiscales.

D. INGRESOS

Medición Inicial

La Fundación genera ingresos provenientes de: dividendos, intereses en inversiones, arrendamientos, consultorías, capacitaciones, transferencias, donaciones, pauta, venta de vivienda de interés social, venta de activos fijos, y otros.

Para los ingresos recibidos de terceros con destinación específica para proyectos estos se manejarán de acuerdo con lo que establezca el convenio. Para mayor definición se estableció una política que se llama: registro y medición de los dineros recibidos de terceros.

- **Los ingresos asociados con las donaciones deben reconocerse** Si la donación es derivada de un convenio se reconoce inicialmente como un ingreso, pero al cierre del ejercicio o de los ejercicios intermedios deberá reconocerse solo el ingreso proporcional a la parte ejecutada del mismo convenio. Si se recibe a título de donación sin ninguna contraprestación se reconoce como donación cuando se vuelva efectiva la consignación. Todas las donaciones deben

consignarse en cuentas bancarias de la Fundación, ningún empleado de la Fundación podrá recibir donaciones en efectivo para la Fundación si no está debidamente autorizado por la Presidencia Ejecutiva. y para las donaciones en especie se debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

- Los ingresos asociados a prestaciones de servicios: La Fundación Carvajal reconoce como ingreso en su estado de resultados las transacciones que involucren servicios y que se puedan medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan con las siguientes condiciones:
 - Cuando exista una orden de facturación o cuenta de cobro – FORGF011
 - Cuando exista un contrato de prestación de servicios/Transferencia/consultoría/arrendamientos/pautas/honorarios.
 - Cuando producto de un convenio se destinen recursos a cubrir los gastos administrativos.
- **Los ingresos asociados con los arrendamientos deben reconocerse cuando:** Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción. El importe de los arrendamientos puede ser medido de forma fiable, los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocen en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito.

E. GASTOS

La Fundación Carvajal clasifica los gastos operacionales por el **método de la función** de los gastos, este método presenta las partidas de acuerdo con su función como parte del costo de venta o como costo de actividades de distribución o de administración.

La Fundación Carvajal clasificará los gastos operacionales así:

- La empresa reconoce un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones y además que pueda ser medido con fiabilidad.
- Son gastos operacionales todos lo que se relacionen directamente con el objeto social principal de la Fundación.

Medición

Los gastos operacionales y no operacionales miden al costo de estos que puedan medirse de forma fiable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes de efectivo	2023	2022
Caja	\$ 5.764	\$ 1.271
Bancos	2.420.427	3.012.639
Fiducias	9.215.296	6.231.692
Total	\$ 11.641.487	\$ 9.245.602

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones sobre el uso de efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo y equivalentes en moneda extranjera es \$888.900 y \$1.432.820 respectivamente.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2023	2022
<u>Corto Plazo</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 1.257.741	\$ 5.165.511
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(36.776)	(57.967)
Anticipos	85.942	105.930
Impuestos	109.596	133.708
Préstamos a Empleados	12.877	30.728
Otras cuentas por cobrar	186.114	191.133
Sub Total	\$ 1.615.494	\$ 5.569.043

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	\$ 57.967	\$ 57.967
Castigos de Cartera	(104.191)	-
Provisiones	83.000	-
Saldo al final del año	\$ 36.776	\$ 57.967

6. INVERSIONES PERMANENTES

Nombre de la compañía	Actividad principal	% de Participación accionaria y poder de voto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
			Costo Inversión	Costo Inversión
Carvajal S.A.	Servicios Financieros	23%	207.056.884	207.056.884
Inversantamonica	Actividades Inmobiliarias	23%	51.664.385	51.664.385
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Inmobiliario	20%	38.491.626	38.491.626
Fondo Nacional de Garantías	Actividades Financieras	3%	-	123.978
Cemex Colombia S.A.	Industria	0%	164	164
Cemex Argos S.A.	Industria	0%	84	84
Subtotal			297.213.142	297.337.121
Fondo Patrimonial	Fiducias		18.936.178	15.064.165
Total			316.149.320	312.401.286

FUNDACIÓN CARVAJAL
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Costo	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Total
01 de enero de 2022	\$ 9.287.773	\$ 1.240.537	\$ 1.653.806	\$ 2.061.211	\$ 199.784	\$ 14.443.111
Adiciones	24.181	13.975	61.983	316.458	-	416.597
A 31 de diciembre de 2022	9.311.954	1.254.512	1.715.789	2.377.669	199.784	14.859.708
Adiciones	413.590	56.700	206.262	503.310	-	1.179.862
31 de diciembre de 2023	9.725.544	1.311.212	1.922.051	2.880.979	199.784	16.039.570
Depreciación acumulada						
01 de enero de 2022	1.280.944	1.147.567	1.550.002	1.652.422	133.667	5.764.602
Depreciación anual	145.702	15.732	25.800	140.583	17.632	345.449
31 de diciembre de 2022	1.426.646	1.163.299	1.575.802	1.793.005	151.299	6.110.051
Depreciación anual	151.909	19.665	32.797	222.103	17.631	444.105
31 de diciembre de 2023	\$ 1.578.555	\$ 1.182.964	\$ 1.608.599	\$ 2.015.108	\$ 168.930	\$ 6.554.156
Valor neto a 31 de diciembre de 2022	\$ 7.885.308	\$ 91.213	\$ 139.987	\$ 584.664	\$ 48.485	\$ 8.749.657
Valor neto a 31 de diciembre de 2023	\$ 8.146.989	\$ 128.248	\$ 313.452	\$ 865.871	\$ 30.854	\$ 9.485.414

No existe ningún tipo de restricción sobre el dominio de la Propiedad, Planta y Equipo, ni sobre los flujos de efectivo por ellos generados.

8. INTANGIBLES, NETO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyecto de tecnología	\$ -	\$ 694.500
Total Intangibles corrientes	<u>-</u>	<u>694.500</u>
Amortización Proyecto de tecnología	-	(694.500)
Total Intangibles no corrientes	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Activo intangible correspondiente a la constitución del proyecto de transformación digital, el cual fue aprobado en Consejo Superior acta No.272 del 17 de marzo de 2020, con una dirección máxima de 3 años; se amortizó el 100% en año 2022.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tarjetas de Crédito	\$ 3.343	\$ -
Leasing financiero (I)	-	15.235
Sub Total Corto Plazo	<u>\$ 3.343</u>	<u>\$ 15.235</u>
Obligaciones Financieras Largo Plazo	-	13.418
Total	<u>\$ 3.343</u>	<u>\$ 28.653</u>

(I) La obligación se suscribió con el Banco de Occidente por un plazo de 4 años a una tasa promedio 6.07%, al cierre del ejercicio la obligación esta 100% cancelada.

10. COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente		
Cuentas comerciales por pagar	\$ 833.960	\$ 1.639.975
Otras cuentas por pagar (Impuestos, y acreedores varios)	1.174.943	944.699
Provisiones (I)	2.143.013	753.713
Sub Total	\$ 4.151.915	\$ 3.338.387
No corriente		
Pasivos en otras obligaciones (II)	65.828	65.828
Total	\$ 4.223.743	\$ 3.428.215

I. Corresponde a la provisión para trámite de licencias de construcción de los centros de servicios \$350.000, y provisión para atender demanda sobre responsabilidad en pensiones \$403.713; y \$1.389.300 por obligaciones generadas en reestructuraciones por la nueva estrategia de la Fundación, iniciada en 2023.

II. Corresponde a otros pasivos de menor cuantía, estimados al costo histórico no exigibles en 2024.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cesantías	\$ 561.638	\$ 520.581
Intereses sobre cesantías	68.679	58.122
Vacaciones	370.157	393.775
Total	\$ 1.000.474	\$ 972.478

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros beneficios a empleados a largo plazo (i)	\$ 1.026.203	\$ 1.026.203

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(i) El valor de las obligaciones de la Fundación por el concepto de beneficios a empleados post-empleo a largo plazo se determinó con una valoración actuarial integral realizada por la empresa SQL informática, actuario Helbert Jiménez.

Este beneficio post-empleo corresponde a la obligación adquirida por pensiones compartidas por parte de la Fundación Carvajal, el cálculo actuarial se realizó con 20 personas para el 2023 y 20 para el 2022

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2023	2022
Valor al inicio del periodo	\$ 1.026.203	\$ 1.092.031
Incluido en el resultado del periodo		
Ganancia (perdida) actuarial debido a:		
Experiencia	-	65.828
Valor final del periodo	\$ 1.026.203	\$ 1.026.203

Supuestos	2023	2022
Tasa de descuento	8,97%	8,97%
Tasa de incremento pensional	5,62%	5,62%
Tasa anual de inflación	13,12%	13,12%
Tasa de mortalidad – Colombia	Tabla RV08	Tabla RV08

12. OTROS PASIVOS

	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado (i)	\$ 3.608.820	\$ 5.550.266
Destinación específica (ii)	750.000	-
Total	\$ 4.358.820	\$ 5.550.266

(i) A continuación, se detallan los proyectos que conforman los ingresos recibidos por anticipado:

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
Intervención Social Cargill Fase 5	\$ 1.105.327	1.870.347
Otros De Menor Cuantía	249.775	424.267
Cali Recicla Con Tu Reciclador	219.195	-
Fundación TINKER Aula Global Audios Int.	207.228	-
Laboratorios De Paz 2.0 -ACTEC	166.815	116.839
Plataforma Valle Carvajal Empaques-Nestle	156.530	112.661
Proyec Plásticos Livianos Carvajal Empaques	152.856	31.922
Activa Buenaventura - Fundación Corona	138.965	166.829
Famisaberes Alianza Éxito- Limmat Obeso	135.000	-
Ginebra Comunidades Sostenibles - Carvajal	114.770	153.857
Juntos Aprendemos - Partners USAID	112.008	136.054
Calidad Educativa Incauca Fase 2	67.316	204.532
Estrategia Territorial Cali 2023 Carvajal	64.323	-
Comunidad Virtual UNICEF	61.172	-
Fortalecimiento O FHI360	57.675	-
Activa Buenaventura Sociedad Portuaria A	54.000	-
Alianza Tecnoquímicas Calidad Educativa F.C	53.352	-
Laboratorio De Paz ACTEC	46.014	191.799
Reduciendo Brechas Por La Igualdad AECID	44.833	-
Poa Instrucción Por Audio Interactivo.	43.188	-
Compromiso Valle Semilleros 2023	43.173	-
Activa Buenaventura – Fundación Celsia	40.603	50.000
Aula Global Cali 22-23 Misión Jesuita A	40.114	10.314
Transferencia Aula Global Fundación Propal	30.000	-
Fortalec Mujeres Activas - Fama 3	27.132	27.132
Fortalec Empresarial Trafigura	26.807	-
Guardianas Del Manglar C-Empaques-AVINA	22.379	-
Transferencia Saberes 2023 Limmat-10090	20.000	-
Alimentación Con Sentido Mi Plato Saluda	19.554	19.554
Activa Buenaventura - Gases De Occidente	19.298	60.717
Saberes 2022 Limmat Y Generalitat	18.782	616.979

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
Interv Soc Villa Gorgona - Cargill	16.830	98.034
Microempresas Competitivas Sostenibles B	11.753	11.753
Koha Biblioteca Dptal.	11.698	-
Semilleros De Innovación Ct&S 2.0	10.355	-
Activa Buenaventura - USAID	-	1.184
Generalitat De Valencia	-	46.285
Transformación Con Compromiso	-	12.958
Mas + Comunitario - ICBF 2021 2022	-	64.009
Postobón jóvenes - F Postobón	-	105.153
Compromiso Valle - Propacífico	-	23.343
Fortalecimiento United Way 2021 2022	-	17.223
Donación -Becas Mba	-	47.601
Mas + Coordinadores – ICBF 2021 2022	-	1.876
Cargill Emergencia COVID 19	-	952
Activa Buenaventura - Propacífico	-	763
Mas+ Coordinadores ICBF-ICETEX 2022	-	43.865
Mas+ Comunitario ICBF-ICETEX 2022	-	193.327
Diplomado Steam ICBF-ICETEX 2022	-	39.263
Diagnóstico De Aprendizajes 2022 Unicef	-	359.773
Centrales Didácticas 2022 Secretaría Cultura	-	14.349
Pier Secretaría Educación	-	10.000
Cuso 1.5	-	18.396
Promigas	-	13.338
Cali Recicla Con Tu Reciclador 2022	-	56.308
Fortalecimiento A Mujeres Activas 2022 4	-	29.919
Confeccionando Oportunidades 2022	-	46.508
Vensit 4 - 2022	-	12.914
Empoderamiento Económico Y Social Mujeres	-	32.321
Impulsando El Sabor De Nuestra Gente G	-	55.048
Total	\$ 3.608.820	5.550.266

ii) Según acta número 288 de Consejo Superior realizado el 30 de marzo de 2023 se ordenó constituir una destinación específica por valor de \$800.000 para implementación del proyecto piloto con hogares de Cali y Buenaventura del cual se ha ejecutado \$50.000

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

13. PATRIMONIO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efecto adopción NIIF	\$ 296.704.017	\$ 296.704.017
Excedentes acumulados (ii)	32.803.255	31.481.085
Reservas	10.983.091	10.983.091
Excedentes del Ejercicio	1.786.245	2.122.169
Fondo social (i)	200	200
Total	\$ 342.276.808	\$ 341.290.562

(i) El Fondo social lo conformaron los socios fundadores: Alfonso Carvajal S.J \$50, Elena Carvajal Lourido \$75 y Ana Maria Carvajal \$75.

(ii) Los excedentes acumulados tuvieron el siguiente movimiento.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedente acumulado al inicio	\$ 31.481.085	\$ 31.389.948
(+) Excedente del ejercicio	2.122.170	91.137
Destinación específica	800.000	-
Total	\$ 32.803.255	\$ 31.481.085

14. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de servicio comunitario y social	\$ 22.560.929	\$ 19.519.257
Dividendos de sociedades (i)	7.884.328	8.959.364
Enseñanza	90.141	29.325
Alquiler (ii)	1.774.433	1.601.875
Recuperaciones de gastos operacionales	93.517	64.231
Total	\$ 32.403.348	\$ 30.174.051

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(i) Los dividendos se recibieron de: Carvajal S.A. \$7.884.328.

(ii) El importe neto en libros de los activos fijos en arrendamiento es de \$7.885.308; el valor total por pagos mínimos futuros es de \$1.960.209 en un año, se tienen 28 contratos de arrendamientos. Cuentan con cláusulas por terminación anticipada de 2 meses a favor de la Fundación.

15. OTROS INGRESOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Financieros (i)	\$ 5.238.317	\$ 1.729.602
Utilidad en venta y retiro de bienes (ii)	520.084	-
Recuperación seguros	3.050	3.560
Recuperación provisiones	21.285	74.961
Diversos	5.860	8
Total	\$ 5.788.596	\$ 1.808.131

- (i) Estos ingresos provienen de los rendimientos financieros por intereses generados en la cuenta por cobrar a Inversantamonica S.A. y de las inversiones del Fondo patrimonial.
- (ii) Se vendió el 100% de las acciones poseídas de la empresa Fondo nacional de garantías SA, total acciones 184.018 equivalente al 3%.

16. COSTOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De personal	\$ 14.649.153	\$ 11.554.956
Honorarios	5.357.905	4.341.182
Diversos (*)	4.111.563	3.461.392
Servicios	3.399.809	2.568.011
Amortizaciones y Provisione	1.472.300	1.472.744
Impuestos	527.119	437.355
Gastos de viaje	436.733	369.660
Depreciaciones	407.735	318.064
Arrendamientos	352.018	313.397
Mantenimientos y reparaciones	240.068	34.648

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
Seguros	91.048	101.845
Contribución en Convenios	51.580	-
Gastos Legales	31.087	71.724
Contribuciones y afiliaciones	12.227	11.267
Total	\$ 31.140.345	\$ 25.056.245

(*) Los costos diversos se componen por:

	2023	2022
Suministro Generales	\$ 2.424.069	\$ 611.996
Servicio de casino y restaurante	727.676	529.285
Transporte En Taxis Y Buses	461.816	30.482
Suministro Insumos Agrícolas	387.439	421.089
Combustibles Y Lubricantes	42.998	1.746.691
Papelería General	35.390	109.154
Otros Diversos	21.651	1.461
Fotocopias	4.907	-
Suministro de Alimentos	3.153	10.790
Elementos de cafetería	1.093	-
Elementos De Aseo	1.009	-
Parqueadero De Vehículos	346	444
Suministro Insumos Agrícolas	16	-
Total	\$ 4.111.563	\$ 3.461.392

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

	2023	2022
De personal	\$ 1.699.958	\$ 1.530.977
Honorarios	72.364	28.494
Servicios	177.538	231.067
Impuestos	5.928	-
Depreciaciones	36.370	3.972

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
Arrendamientos	309	27.384
Seguros	552	2.014
Gastos de viaje	1.575	-
Gastos Legales	222	434
Reparaciones	-	658
Elementos De Aseo	-	687
Papelería General	1.892	904
Servicio de casino y restaurante	3.567	-
Suministro y partes de tecnología	7.222	-
Suministros Generales	13.235	-
Transporte	6.965	-
Combustible y lubricantes	3.766	-
Parqueadero De Vehículos	8	-
Intereses de mora	2	-
Total	\$ 2.031.473	\$ 1.826.591

18. OTROS EGRESOS

	2023	2022
Donaciones	\$ 3.132.795	\$ 2.704.802
Gastos no deducibles	5.005	19.801
Total	\$ 3.137.800	\$ 2.724.603

19. COSTOS FINANCIEROS

	2023	2022
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	\$ 49	\$ 38
Otros gastos financieros y por interés (*)	96.031	252.536
Total	\$ 96.080	\$ 252.574

(*) Los Otros gastos financieros y por interés corresponden a pérdidas en inversiones al venderlas para adquirir nuevas inversiones más rentables.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Fundación Carvajal efectúa transacciones con partes relacionadas en condiciones de libre competencia y/o precios normales de mercado.

Los saldos de cuentas por cobrar, por pagar y los ingresos y gastos de las transacciones con las partes relacionadas en 2023 y 2022 se presenta a continuación:

2023	Ingresos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal S.A.	-	-	6.000
Inversantamonica S.A.	2.072.451	13.997.676	-
TOTAL	\$2.072.451	\$13.997.676	\$6.000

2022	Ingresos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal S.A.	-	-	24.000
Inversantamonica S.A.	999.801	16.330.789	-
TOTAL	\$999.801	\$16.330.789	\$24.000

Cuentas por Cobrar	2023	2022
Corto Plazo	\$ 2.332.999	\$ 2.332.999
Largo Plazo	11.664.677	13.997.790
	\$ 13.997.676	\$ 16.330.789

- i) La cuenta por cobrar a Inversantamonica S.A. se registra al valor del costo histórico y se mantiene dicho valor en los estados financieros. Hay un acuerdo de pago el cual se está cumpliendo sin ninguna dificultad, no hay evidencias que indiquen dificultad de pago de esta cuenta por cobrar. El acuerdo de pago inició en el año 2018 donde se ha venido realizando anualmente pagos de \$2.333.113 en forma trimestral. esta cuenta por cobrar genera un rendimiento de IPC en forma anual.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés - La Fundación Carvajal se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Compañía realizando prepago de la deuda.

Gestión de riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos	
	2023	2022
Cuenta de ahorros en Miami	\$ 888.900	\$ 1.432.820

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Fundación Carvajal no es parte demandada en ninguna acción legal que implique el supuesto incumplimiento de la entidad en el suministro de bienes y/o servicios de conformidad con los términos contractuales.

La Fundación Carvajal no tiene demandas pendientes contra ningún proveedor con referencia al suministro de productos defectuosos.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fundación estipulan que:

- (a) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente, no obstante, para la Fundación dicho beneficio se considera renta exenta, toda vez que éstos serán reinvertidos en las actividades meritorias de su objeto social, programas de gestión social y de interés general de acceso a la comunidad, conforme a los Artículos 19, 356 y 358 del Estatuto Tributario Nacional.

- (b) La Fundación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al régimen tributario especial, no es contribuyente del impuesto a la riqueza, ni del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE conforme a los Artículos 191 y 293-2 del Estatuto Tributario y el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012.
- (c) En 2016 aplican para efectos fiscales, las referencias a las normas contables contenidas en las normas tributarias conforme a la Ley 1607 de 2012; a partir del año 2017 con la expedición de la Ley 1819, la determinación del impuesto de renta se realizará conforme a los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.
- (d) Las declaraciones de impuestos están soportadas por el libro tributario previsto en el Artículo 4 del Decreto 2548 de 2014 así como todos los documentos, externos e internos y comprobantes que evidencian la realidad de las operaciones desarrolladas.
- (e) Para permanecer y tener la calificación dentro del régimen tributario especial la Fundación deberá cumplir con los procedimientos que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales defina, junto con los documentos establecidos por el Gobierno Nacional mediante Decreto. Los contribuyentes del régimen tributario especial se encuentran contemplados en el Artículo 140 y la calificación al régimen en el Artículo 148 de la Ley 1819 de 2016.
- (f) Los contribuyentes del régimen tributario especial están sometidos al régimen de renta por comparación patrimonial. La Reforma consagró que cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad del Artículo 357 del Estatuto Tributario, resultare inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último periodo gravable y el patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que se demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas. Lo anterior conforme al Artículo 151 de la Ley 1819 de 2016.

Las declaraciones del impuesto de renta pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación o corrección; la Ley 1819 de 2016 extendió a partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias a 3 años, a partir de la fecha del vencimiento para declarar o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

FUNDACIÓN CARVAJAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

FUNDACION CARVAJAL
DETERMINACION DEL BENEFICIO NETO
POR EL AÑO GRAVABLE 2023
Valores en miles de pesos

INGRESOS	2023	2022
Total ingresos de cualquier naturaleza (1)	\$ 38.191.944	31.982.182
Total de costos y gastos contables	36.405.699	29.860.013
+ (-) ajustes del beneficio neto		
(+) Recuperación de provisiones	-	109.347
(-) Gastos no deducibles	(783.800)	(418)
(-) Gastos de provisiones	(1.472.300)	-
(-) Depreciación	(444.105)	(345.449)
(-) Amortizaciones proyecto transf digital año 2022	-	(1.468.000)
(-) Pérdidas en inversiones	-	(188.582)
(-) Impuestos Asumidos	-	(19.421)
+ Inversion durante el año (i)	8.207.231	14.520.579
- Inversion realizadas	(3.720.781)	(11.160.586)
TOTAL EGRESOS (2)	\$ 38.191.944	\$ 31.307.483
BENEFICIO NETO DEL AÑO (1) - (2)	\$ -	\$ 674.699

(i) Inversiones en activos fijos	\$1.179.862
Inversiones fondo patrimonial descontadas en el cálculo	\$7.027.369

El ingreso por dividendos que recibe la Fundación hace parte de los ingresos del cálculo del beneficio neto, y no se considera como ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.

Los pagos en el gravamen al movimiento financiero son deducibles en el 100%.

24. COMPROMISOS

La Fundación Carvajal al cierre del 2023 tiene convenios celebrados los cuales pasarán a periodos siguientes:

Acuerdo de Colaboración entre Fundación del Valle, Fundación Mainel y Fundación Carvajal. Para la ejecución del proyecto que tiene como objetivo el empoderamiento económico de la población víctima del conflicto, especialmente jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, de las comunas de Cali, financiado por la Generalitat Valenciana. Firmado en agosto de 2020; con hasta febrero de 2023 el valor del acuerdo de colaboración es de 187.443 euros equivalentes a \$792.811 A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$792.811.

Acuerdo de Cooperación No. 72051419CA00002 Activa Buenaventura: el 30 de noviembre de 2018 la Fundación Carvajal firmó un convenio de Cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional "USAID" el cual tiene como objetivo general la implementación del Modelo de Marco de Participación Ciudadana "Activa Buenaventura", que busca generar condiciones adecuadas para la gobernabilidad democrática a través de tres (3) estrategias: liderazgo colectivo, incidencia en políticas públicas y gobierno abierto; cuya vigencia es del 01/02/2019 a 31/01/2024, el valor del convenio es de \$10.154.602. A diciembre 31 de 2023 se ejecutó \$11.312.226

Acuerdo Cooperativo No. 7200AA21CA00003 Juntos Aprendemos: el 13 de agosto de 2021 la Fundación Carvajal firmó un convenio de costos reembolsables de gastos con Partners of the Americas el cual consiste en aumentar la capacidad del sistema educativo colombiano para proporcionar una educación de calidad sostenible e inclusiva en las zonas afectadas por la migración. El proyecto tiene como objetivos (i) mejorar la calidad de la educación de niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (ii) mayor acceso a la educación de calidad a niños y jóvenes de las comunidades receptoras; (iii) reforzar la participación de la comunidad en las oportunidades educativas. El convenio tiene una vigencia comprendida entre el 16 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2025, el valor del convenio es de \$31.270.558. A diciembre 31 de 2023 se ejecutó \$7.905.234

Proyecto para la Educación de Calidad en el Distrito de Aguablanca (Cali) 2022-2023: el 15 de septiembre de 2021 la Fundación Carvajal firmó con Jesuiten Weltweit Germany un convenio el cual tiene como finalidad facilitar la permanencia escolar y mejorar el rendimiento académico en beneficio de 1400 niños por año (total de 2800) en 12 Escuelas Públicas del Distrito de Aguablanca. El convenio tiene una vigencia

comprendida entre marzo del año 2022 y diciembre del año 2023. El valor de la contribución es de \$327.000. A diciembre 31 de 2023 se ejecutó \$327.000.

Convenio Comunidad virtual de aprendizaje COL/PCA202295/PD2023233. Firmado entre UNICEF y Fundación Carvajal, el 17 de julio del 2023 el cual tiene por objetivo “fortalecer las estrategias para la recuperación de aprendizajes, especialmente en lenguaje emergente, de niñas, niños y adolescentes en entornos educativos y comunitarios” cuya vigencia es de 17 de julio del 2023 hasta el 28 de junio del 2024 y el valor del convenio es de \$1.084.246 A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$426.475.

Convenio de Cooperación No 016-2021. Firmado entre Fundación Promigas y Fundación Carvajal, el 20 diciembre de 2021 el cual tiene por objetivo la Integración socioeconómica de la población más vulnerable de Cali que busca fortalecer las capacidades empresariales de ciento cincuenta (150) titulares de derecho, priorizando mujeres y jóvenes de las comunas 13,14,15 y 18 de Cali para la generación de ingresos sostenibles y la reducción de los factores de exclusión económica y social ; cuya vigencia es del 01/01/2022 al 31/03/2023 el valor del convenio de cooperación es de \$270.000. A diciembre 31 del 2022 se ejecutó \$270.000 y finalizo el 31 de mayo del 2023.

Convenio donación 15080 Proyecto Saberes Generalitat- Valenciana 2022. Firmado entre Limmat Stiftung y Fundación Carvajal, el 18 de enero del 2022, el cual tiene por objeto la implementación del programa “Saberes Generalitat Valenciana” a 1.000 agentes educativas en Valle del Cauca, Choco, Nariño y Cauca; cuya vigencia es de 18 meses el valor del convenio de donación es de \$200.000. A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$200.000.

Contrato prestación de servicio 2022000413. Firmado entre Caja de compensación Familiar del Valle del Cauca – Comfandi y Fundación Carvajal, el 01 de abril del 2022, el cual tiene por objeto el soporte y alojamiento al sistema de gestión bibliotecaria Llave del Saber integrado con Koha -Consulta en línea (OPAC) que contiene todo el material bibliográfico de la Unidad de Bibliotecas de Comfandi; cuya vigencia es de 21 meses el valor del contrato de prestación de servicios es \$86.017 A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$71.495. en diciembre de 2023 se realizó otrosí al contrato ampliando su cobertura a 12 meses, con un valor total de \$142.298.

Convenio donación 15082 MAS 2022. Firmado entre Limmat Stiftung y Fundación Carvajal, el cual tiene por objeto la implementación del programa “MAS + 2022 “dirigido a 1.000 agentes educativas en diferentes cohortes; cuya vigencia es de 12 meses el valor del convenio de donación es de \$250.000. A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$250.000.

Convenio Diagnóstico de aprendizajes COL/PCA202295/PD2022139. Firmado entre UNICEF y Fundación Carvajal, el 28 de julio del 2022 el cual tiene por objetivo establecer la estrategia para el diagnóstico de aprendizajes y acompañamiento en la implementación de la nivelación de aprendizajes en instituciones educativas focalizadas por UNICEF en el marco del apoyo al retorno a servicios educativos presenciales; cuya vigencia es de 7 meses el valor del convenio es de \$1.097.114 A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$1.097.114.

Convenio Una Huella Para Siempre CNV-02522. Firmado entre Fundación Bolívar Davivienda y Fundación Carvajal, en septiembre del 2022 el cual tiene por objeto promover cambios de conocimiento, prácticas y aptitudes que contribuyan a generar entornos protectores en las familias de las comunas 14, 15 y 21 en el Distrito de Aguablanca en Cali; cuya vigencia es de 12 meses. El valor del convenio de donación es de \$80.000. A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$80.000.

Laboratorio de paz 2.0 EL 01 de enero de 2022 Fundación Carvajal y ACTEC se comprometen a ejecutar conjuntamente el proyecto « Laboratorios de Paz 2.0 » en conformidad con el dossier del Programa ACTEC – Un Oficio para todos 2022-2026 en el marco de las iniciativas de escuela de empresarios por un valor de 468.000€ EUR. La Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGD) del Gobierno Belga financia el 80% de los costes directos. A diciembre 2023 se ejecutaron \$ 668.121

FUNDACION DEL VALLE. Y FUNDACION CARVAJAL convienen concurrir conjuntamente a la convocatoria de subvenciones a Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la realización conjunta de un PROYECTO de cooperación al desarrollo denominado “Reduciendo brechas por la igualdad, de acuerdo con la Resolución de la presidencia de la AECID, de 1 de junio de 2022 por la que se convocan subvenciones a ONGD para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo, incluidas las de Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global, correspondiente al año 2022 y conforme a la resolución definitiva de 28 de noviembre de 2022 del director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, en virtud de lo establecido en el artículo 11.1. de la Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre. El periodo de ejecución es del 1 de febrero del 2023 hasta 31 de enero de 2025. A diciembre de 2023 se ejecutó \$512.943.

Cuso 1.75 Convenio de cooperación no. 111. Que el día 1 de junio de 2022 las Partes celebraron el Convenio de Cooperación cuyo objeto es: “Lograr la vinculación de al menos 608 personas (50% colombianos y 50% migrantes venezolanos) y la sostenibilidad a 3 meses del empleo de al menos 395 personas ubicadas en Cali a través de un proceso de formación técnico social. Valor inicial del proyecto \$1.664.458,

valor ajustado según acta de cierre a 31 noviembre de 2023 \$1.643.549. A diciembre 2023 se ejecutó \$1.643.549.

Cargill Fase 5. Que el 15 de junio de 2022 la Junta Directiva de Charities Aid Foundation América (CAF América) otorga una subvención a la Fundación Carvajal por un monto de \$2.340.124 por tres años. En el año 2023 se adicionó el cooperante Pollos Bucaneros S.A. quedando el convenio con un valor total de \$3.1480.124. De acuerdo con la legislación de los Estados Unidos, CAF América otorga fondos e ingresos obtenidos en esos fondo que, pueden gastarse solo para fines benéficos, religiosos, científicos, literarios o educativos. A diciembre 2023 se ejecutaron \$2.708.083

Convenio entre la Fundación WWB Colombia y Fundaciín Carvajal. Aunar esfuerzos, para generar oportunidades de fortalecimiento y aceleración empresarial a través de procesos de formación y acompañamiento a empresarios líderes de microempresas en Cali y Buenaventura. En el convenio se estructura a través de la ejecución de 2 componentes que son: frotamientos a 1000 empresarios modalidad subsistencia a lo largo de 5 años. Valor de convenio \$238.639 por un periodo de 5 años, hasta diciembre 2026. A diciembre 2023 ejecutó \$77.481.

Convenio Compromiso Valle y Fundación Carvajal. Se comprometen a aunar esfuerzos, capacidades, medios, experiencia, recursos económicos, técnicos, físicos y humanos para fortalecer el programa “Oportunidades para la empleabilidad inclusiva, pertinente y sostenible 2023” de la Fundación Carvajal, en el marco de la iniciativa COMPROMISO VALLE.-empleabilidad. Valor de convenio \$190.628 por un periodo desde agosto de 2023 hasta marzo 2024. A diciembre 2023 ejecutó \$129.997

Alimentación con sentido saludable. CONVENIO DE COOPERACIÓN Fundación United Way Colombia & Fundación Carvajal. El Convenio tiene por objeto fortalecer la comunidad educativa de la educación básica primaria de la IEO de El Guavito, en el municipio de Ginebra y la IEO de El Vínculo, en el municipio de Buga, a través de una estrategia de articulación a los planes curriculares, jornadas de tamizaje y promoción de alimentación sana. Tendrá un plazo inicial de doce de (12) meses desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023, el cual fue terminado satisfactoriamente ejecutando desde enero de 2023 hasta mayo de 2023 \$42.443. En junio de 2023 se firmó un nuevo convenio para el mismo proyecto por valor de \$66.276 A diciembre 2023 se realizó una ejecución de \$38.004

Carvajal Empaques y Fundación Carvajal realizan un proyecto denominado Ginebra Comunidades sostenibles. Proyecto con un periodo de agosto del 2022, a agosto del 2025 con un presupuesto de \$1.164.000. A diciembre 2023 presento una ejecución de \$416.897.

Acuerdo de Cooperación: El 26 de agosto de 2021 la Fundación Carvajal firmo un convenio con la Fundación Postobón para articular esfuerzos para fortalecer el capital humano para desarrollar y fortalecer núcleos productivos que sean rentables y mejoren las condiciones de vida de los productores y sus familias en los municipios priorizados por Fundación Postobón en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, con una duración de 24 meses, el valor del convenio es de \$514.193. A diciembre 31 de 2023 se ejecutó \$514.193.

Convenio entre ARD Inc. Surcursal Colombia/Programa Generando Equidad de USAID GEP-FAA-012 y FUNDACIÓN CARVAJAL. Con el objetivo de “Empoderamiento Económico y social de mujeres rurales y urbanas, como medio para contribuir con la equidad de género en Buenaventura Valle del Cauca y Caloto, Cauca”. Por valor total de \$641.649, firmado en agosto de 2022 a septiembre de 2023. A 31 de diciembre del 2023 se ejecutó \$641.649.

INCAUCA FASE 2. Convenio de cooperación entre el Ingenio de Cauca & Fundación Carvajal, con el objetivo de contribuir al desarrollo e implementación de una estrategia que mejore el aprendizaje y facilite la mejora de las competencias básicas para promover la articulación de la media con la técnica o la educación superior en Institución Educativa El Ortigal. Duración: 2 años valor total \$487.869. A 31 de diciembre del 2023 se ejecutó \$189.479.

Convenio donación MAS 2022. Firmado entre Limmatt Stiftung, Fundación Éxito Fundación Obeso Mejía, Fundación Antoluz y Fundación Carvajal, el cual tiene por objeto Fortalecer la atención integral a la primera infancia en las comunas 11, 12,13, 14, 15, 16, 18 y 21 en Cali, mediante practicas pedagógicas y didácticas a 200 agentes educativas y madres comunitarias a través de estrategias de alimentación con sentido pedagógico, configuración de ambientes, identidad cultural y habilidades STEAM.; cuya vigencia es desde enero del 2023 hasta septiembre del 2023 valor total de los aportes es de \$210.000. A diciembre 31 del 2023 se ejecutó \$210.000.

ALIANZA EDUCATIVA TQ. Convenio de cooperación entre Tecnoquímicas S.A. & Fundación Carvajal El convenio tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos y económicos para contribuir a la reducción de la pobreza de aprendizaje en Cali a través del mejoramiento del logro y la trayectoria educativa en estudiantes de básica primaria y secundaria. Tendrá un plazo de doce (30) meses desde el 03 de julio 2023 hasta el 30 diciembre 2025. Valor del convenio \$ 2.493. A 31 de diciembre 2023 se ejecutó \$601.761

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismo.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 22 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar los mismos.

FUNDACION CARVAJAL
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Carvajal finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Carvajal existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Carvajal y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Superior el 22 de marzo de 2024.

Marcela del Socorro Astudillo Palomino
Representante legal

Rafael Angel Pinilla Charry
Contador
T.P.68909-T